

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 01/04/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333004 2012 00441	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PATRICIA MARTINEZ BARBOSA	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir requiere por traslados	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00015	Acción de Reparación Directa	LAURA TAMAYO DE ARCILA y OTROS	LA NACION - MIN. DE SALUD - NUEVA EPS- S.A. - COMFENALCO QUINDIO y OTROS	Auto inadmite demanda inadmite demanda	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00037	Conciliación Extrajudicial	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP.	EMPRESA SANITARIA DEL QUINDIO S.A. ESP. - ESAQUIN	Auto resuelve concesión recurso apelación	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00052	Acción de Reparación Directa	JHON FREDY MALAMBO SANCHEZ y OTROS	MUNICIPIO DE QUIMBAYA	Auto admite demanda	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00068	Acciones Populares	MARIO ALFONSO HURTADO GALLO	ACTUAR FAMIEMPRESA	Auto que ordena requerir AL ACTOR POPULAR PARA QUE ALLEGUE REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD SO PEN A DE RECHAZO	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00096	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA LUCIA MORENO ARCILA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto inadmite demanda	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00103	Conciliación Extrajudicial	NORMA CONSUELO MANTILLA QUINTERO	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto decreta prueba de oficio	22/03/2013		
63001 3333004 2013 00194	Acción de Reparación Directa	JEISSON ANDRES PARDO FLOREZ y OTROS	LA NACION - MIN.DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena requerir Auto requiere al apoderado de la parte demandante	22/03/2013		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRAGA
SECRETARIO